

REUNIÓN INFORMATIVA

ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA MOVILIDAD CICLISTA Y DE VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL

El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba INFORMA a todos/as los/as vecinos/as que el próximo **viernes, 7 de noviembre, a las 20:00 horas, en el Salón de Actos del Centro Social** tendrá lugar una REUNIÓN INFORMATIVA, con el objetivo de dar a conocer el contenido de la **Ordenanza Municipal Reguladora de la Movilidad Ciclista y de Vehículos de Movilidad Personal**, aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre.

Durante la reunión se explicarán los principales aspectos de dicha Ordenanza, orientada a regular la movilidad sostenible en el municipio, mejorar la convivencia vial y garantizar la seguridad de todas las personas usuarias de las vías públicas.

Se invita a toda la ciudadanía a asistir a esta sesión informativa, en la que podrán conocer de primera mano las disposiciones de la nueva normativa, asimismo se ofrecerá información detallada sobre el contenido y se atenderán las consultas que estimen oportunas.

Lo que se hace público para el general conocimiento y a los efectos oportunos.



Fecha: Viernes, 7 de noviembre de 2025



Hora: 20:00 horas



Lugar: Salón de Actos del Centro Social

En Argamasilla de Alba, a 3 de noviembre de 2025

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, INFRAESTRUCTURAS,
ACCESIBILIDAD, AGRICULTURA Y GANADERÍA